

Almería un mes. 1'50 pesetas.
Provincia trimestre 4'00 id.
25 ejemplares 75 céntimos.

Toda la correspondencia al Administrador.

LA INFORMACIÓN

DIARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES

En 1.ª plana, línea. 0'50 pesetas.
En 2.ª id. id. 0'40 id.
En 3.ª id. id. 0'30 id.
En 4.ª id. id. 0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Año II.

Teléfono núm. 93.
Horas de oficina de 9 á 19.

Almería, Martes 14 de Enero de 1913.

Oficinas y Talleres,
Navarro Rodrigo, núm. 13.

Núm. 540

Cartas á mi tía

Ya habrá supuesto querida tía que aquella cabalgata peregrinación como quiera V. llamarla que acordaron los conservadores de acá, para pedir al Jefe su reintegro al partido, no llegó á feliz término por haberse adelantado á sus deseos el ya célebre caudillo D. Antonio.

Tal sorpresa que por agradable cualquiera hubiera festejado espléndidamente cayó de modo tan extraño sobre los exaltados ánimos de las muchedumbres del Triánón que lejos de alentarlas, más parece que fué jarro de agua fría que alguien vertiera sobre sus cabezas, según lo frescos que quedaron.

Ni siquiera un Te Deum ni una mala velada han celebrado en acción de gracias al Altísimo y Poderoso Jefe.

Que fenómeno tan extraño habrá ocurrido aquí donde, como V. sabe, el menor movimiento engendra vendavales de pasión? Alguien ha dicho que no ha habido tal frialdad, sino una especie de aplastamiento por la gran masa de felicidad que se les vino encima cuando menos lo esperaban; pero otros lo achacan á que el retorno del jefe les ha producido cierto convencimiento moral así como de alejamiento de los placeres del poder, tal vez porque hayan encontrado algún fundamento á cierta versión nacida no se sabe donde, pero que va tomando cuerpo de gigante entre los más expertos políticos de aquí.

Me refiero á lo que ya he oído públicamente en labios que creo bastante autorizados, sobre la constitución de un Gabinete presidido por García Prieto como solución más saludable para la patria y para la Monarquía.

La lógica con que estos conspicuos de la política plantean el problema y la facilidad con que encuentran su resolución en el sentido indicado, no es cosa de expresarla en estos estrechos límites de una carta familiar; más si he de decirle que algo de realidad verán los conservadores en esas razones, cuando tan pacíficamente en esas razones, cuando tan pacíficamente los escuchan y callan.

Nada más tiene que decirle por hoy su sobrino.

Federico

UN ÉXITO

Boy scouts españoles

El éxito alcanzado por ésta Asociación en el poco tiempo que lleva de existencia, es prueba de que el ambiente nacional está preparado y dispuesto á emprender estas grandes obras que tanto dignifican á una raza.

Hasta el presente, los exploradores de España pueden estar orgullosos de su tenaz y constante labor. Muchachos instructores y Comités trabajan con afán, siendo ejemplo de lo que decimos el empleo del trabajo en estos días de vacaciones, en los que han asistido por las mañanas al ensayo del himno y á la Escuela de Ingenieros de minas, cuyos profesores los Sres. Ureña, Fábrega, Gamir y Hauser dieron á los muchachos en forma de vulgarización interesantísimas conferencias sobre Geología, Química, petardos y maquinaria dedicando las tardes á la instrucción en sus diversos ordenes. Si á esto añadimos el alto ejemplo de disciplina y amor á la institución que los muchachos demuestran asistiendo á todas las excursiones con puntualidad militar y sin que les arredre ni el frío ni la lluvia.

El Comité directivo, que preside el Sr. duque de Tamames, dando ejemplo de laboriosidad, celebra sus juntas con la frecuencia que requiere la resolución de los múltiples asuntos que son consecuencia de una buena marcha de tan complicado organismo, cuyas ramificaciones en provincias se han extendido últimamente con la constitución de los nuevos Comités de Soria, Huesca, Orense, Cartagena, Valladolid y Muros de San Pedro.

En su última sesión el Comité tomó entre otros importantes acuerdos, el que una Comisión asista á la solemne inauguración de los «Exploradores barceloneses» que tendrá lugar el 19 del actual, y el abrir listas de suscripción en los principales diarios de Madrid.

De Sociedad

Mañana contraerá matrimonio la distinguida señorita Carmen Rubira, con el ingeniero D. Luis Hernanz y San Vicente.

Se encuentra entre nosotros el ingeniero D. José Orozco.

El ex-senador del Reino, D. Manuel Giménez Ramirez, se encuentra entre nosotros.

Real Orden interesante

Es de gran interés conocer la disposición que á continuación insertamos, por referirse á la ley del Servicio militar obligatorio, que no es tan conocida como debería serlo.

«Para la reducción del servicio militar en filas, los mozos, provistos de un certificado del Ayuntamiento, ingresarán en la Hacienda, antes del tercer domingo de Febrero, el primer plazo de la cuota militar, presentando la carta de pago en la Secretaría del Gobierno Militar de la provincia, con una instancia en papel de á peseta, dirigida al Excmo. Sr. General Gobernador, solicitando se le conceda la reducción del tiempo de servicio, que será: de cinco meses, en dos periodos, los que abonen 2 000 pesetas, y de diez meses, en tres periodos, los que abonen 1.000, ambas cantidades en tres plazos.

Se costearán á la vez el equipo con inclusión del caballo, de la clase y condiciones que requiera el instituto montado en que quiera servir, y además, la subsistencia por su cuenta mientras el cuerpo á que estén adscritos no salga á maniobras de campaña.

Podrán también elegir cuerpo en que prestar sus servicios, así como vivir fuera del cuartel, si acreditan estar en condiciones de familia ó disponer de recursos que les permitan hacerlo.

Lo que satisfagan esas condiciones estarán dispensados en tiempo de paz de todo servicio que no sea de armas ó el que esté señalado para los soldados de primera ó distinguidos.

Conservarán la propiedad del caballo que presenten, si escogen cuerpo montado, pero tendrán obligación de mantenerlo.

La elección de cuerpo puede efectuarse hasta la fecha que se señale para la concentración del reemplazo, manifestándolo al jefe de la Caja de reclutas correspondiente, de no haberlo hecho constar en la instancia anteriormente citada.

Para el reemplazo de 1913 se ha dispensado acompañar á la instancia el certificado de las escuelas militares, siendo clasificados por el pronto «pendientes de aprobación», con obligación de presentar luego, antes de la fecha de concentración de los reclutas de su reemplazo, el certificado de aptitud, ó bien solicitar examen en uno de los cuerpos del ejército, perdiendo todo derecho en el caso de que no cumplan estos requisitos.

Puede obtenerse dicho certificado asistiendo á las escuelas militares durante 100 días.

Los que prefieran hacer sus estudios privadamente, han de imponerse en las materias siguientes:

Los de la cuota de 1.000 pesetas: Instrucción teórica y práctica del recluta, con las obligaciones del soldado y cabo.

Los de la cuota de 2.000 pesetas: Instrucción práctica, táctica, recluta, sección y compañía de infantería ó unidad similar en las otras armas. Gimnasia, por lo menos, la comprendida en la primera parte del correspondiente reglamento Tiro. Ejercicios de tiro de instrucción necesarios para que los individuos resulten clasificados como tiradores de segunda clase, por lo menos.

Conocimientos teóricos: Obligaciones del soldado, cabo y sargento, leyes penales militares, servicio de guarnición é interior de los cuerpos, honores y tratamientos é ideas de educación moral del soldado.

TEATRO REAL

!Titta Rufo!

Titta Rufo llegará á Madrid en los primeros días de la semana próxima.

El inmenso artista hará su presentación interpretando el personaje del marqués de Poza en la ópera «D. Carlos», donde el barítono incomparable luce todas las galas de sus poderosísimas facultades y de su talento excepcional.

Ya se sabe que Titta tiene hecho contrato con una poderosa compañía explotadora de los principales teatros de América del Norte, para cantar en ellos durante tres temporadas que finalizarán en mil novecientos diez y seis.

Ciento cincuenta funciones, por las que cobra ¡un millón quinientos setenta y cinco mil francos!!

Cumplido este compromiso se retirará de la escena.

La serie de funciones que dará Titta en el Real tiene este año un enorme interés artístico, ya que pueden ser consideradas como «las últimas», que ha de dar en Europa el mejor «Rigoletto» de estos y de los otros tiempos.

La empresa del Real, teniendo en cuenta

estas circunstancias, ha escriturado al gran artista por el mayor número de funciones que le ha sido posible, y así figurará en el cartel hasta que concluya la temporada.

Después de «D. Carlos» cantará Titta Rufo «Los payasos», «Rigoletto» y «Amleto».

La Jota

En Aragón,
prez de mi España,
tierra bendita que el Ebro baña,
que arrulla el Ebro con su canción
la jota
brota
como la nota
que dá el latido de un corazón.
Y las amantes jotas vehementes
y las patrióticas jotas valientes
un hondo impulso vivificante
de patriotismo bravo y pujante,
de amor constante,
de fe sincera,
dan con su alegre ritmo vibrante
á las regiones de España entera,
desde la nob'e tierra navarra,
pueblo valiente, región bizarra,
donde las jotas siembran su notas,
pues en los labios florecen jotas
ante el augeo de una guitarra,
hasta el imperio de la alegría,
la tierra de oro de Andalucía,
en donde un pueblo—todo hidalgo—
alzó en la guerra sus bravos sonos
y coreaba con una irónica jota bravía
los estampidos de los cañones.

Jota bendita, tu voz encierra
cuantas grandezas hay en mi tierra;
eres triunfante grito de guerra,
canto de amores,
himno cristiano,
no hay prez ni gloria que no te llene,
sí cielo mismo te santifica
pues, en tus cañotes, tu trono tiene
la Patria.

El alma mía, que ya desea
lograr la dulce dicha remota
de oír la jota
en la tranquila paz de la aldea
de una española región ignota,
hoy aseguro
que para oír la jota en tu a,
para que suene con más dulzura,
para que al hombre la jota lleve
el sentimiento que más conmueve
con el recuerdo que más perdura,
oírse debe la copla breve
de los benditos labios bermejos
de una patriota y apuesta maña.
y—como ahora—lejos... ¡muy lejos
de nuestra España!

Temás G. Parrin.

Oposiciones

Mañana á las tres de la tarde darán comienzo en los salones de la Diputación provincial las oposiciones, para cubrir la vacante de cuatro oficiales, de las oficinas de dicho Centro.

La crisis obrera

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del Director General de Comercio.

«Con objeto de ir formando un avance de la estadística del trabajo en España y poder ofrecer base segura de información en la crisis jornalera al Sr. ministro de Fomento, para ulteriores resoluciones, sírvase V. E. reclamar de los Alcaldes de esa provincia, los siguientes datos:

«Número de jornaleros de cada pueblo, si hay falta de brazos para las necesidades del trabajo en la localidad ó por el contrario es mayor la oferta que, la demanda; jornal medio que ganan los obreros en cada localidad, si la falta de trabajo es constante ó accidental allí donde sea perenne la sobra de jornaleros y si estarían estos dispuestos á trasladarse á otra parte donde pudieran encontrar trabajo seguro.

«Espero de la actividad y celo de V. S. que se sirva reclamar con urgencia estos datos y comunicarlos sin dilación á esta Dirección general.»

JOSE GIL

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7

COMISION PROVINCIAL

Esta mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Cassinello, y con asistencia de los vocales señores Esteban y Muñoz Calderón, informando favorablemente en el expediente instruido para el alumbramiento de aguas en el Rio Almanzora, despachando al mismo tiempo otros asuntos de escaso interés.

Mañana volverá á reunirse de nuevo la Comisión Provincial, con el objeto de declarar definitivo, los remates de las subastas verificadas en la anterior semana, para abastecer á los establecimientos benéficos.

Figueroa Alcorta en la Argentina

Sus impresiones de España

Encuétrase en Buenos Aires, de regreso de su excursión por Europa, el ilustre expresidente de aquella República señor Figueroa Alcorta.

Este esclarecido argentino ha hecho á un redactor de La Nación, de Buenos Aires, las siguientes manifestaciones, que prueban una vez más el verdadero amor que siente hacia nuestra patria:

«Ser argentino—ha dicho el Sr. Figueroa Alcorta—es en España la mejor carta de introducción. Allí no se encuentran más que amigos, y el argentino que llega á Madrid, cualquiera que sea su representación, puede considerarse en casa propia.»

D. Alfonso manifestó al doctor Figueroa que estaba resuelto á visitar la Argentina en el centenario de la Independencia, esto es, dentro de cuatro años. En este sentido lo autorizó á que así lo dijera al doctor Sáenz Peña, sin que por ello contrajera un compromiso formal ni abriera una gestión diplomática, que tal vez no sea oportuna.

«El Rey ha querido expresar sencillamente—agrega el doctor Figueroa—un sentimiento particular que podría quizá convertirse en un hecho oficial llegado el caso.»

En las conversaciones tenidas por el Rey con nuestro embajador, S. M. demostró conocer muy detenidamente á la República en su comercio, en su industria y especialmente en las condiciones que ofrece al inmigrante.

Queriendo ratificar ó ampliar sus informes, pidió datos bastante minuciosos que los ligan á la metrópolis y de las ventajosas que prometen al capitalista y al colono.

«El Rey de España—refería el doctor Figueroa Alcorta—posee una ilustración vastísima, y, sobre todo, revela un espíritu superior, en armonía con la época en que gobierna.»

Hablando con D. Alfonso se tiene la impresión de que se habla con un gobernante moderno, que sabe lo que debe hacer.

Si como Rey tiene la plena conciencia de sus deberes como hombre la tiene igualmente de la dignidad y del honor.

En el entierro del malogrado Canalejas—agrega el doctor Figueroa—D. Alfonso dió la nota más gallarda y más simpática.

Me hallaba—dice nuestro embajador—esperando en un balcón el paso del fúnebre cortejo. La multitud desbordaba en la calzada, apenas contenida por las filas de tropas tendidas á lo largo del trayecto. De pronto aquella masa humana se agitó como las olas del mar azotado por el huracán, y una exclamación intensa, colosal, hirió el ambiente.

En medio de la calle, solo, corta lo del grupo de sus ministros, destacándose por el brillo del uniforme, elegido de intento llamativo, avanzaba el Rey, casi codeándose con la multitud, sereno sin provocación, gallardo sin petulancia, tributando al jefe de su Gabinete, asesinado, la más noble, la más sentida manifestación de dolor y de cariño.

El pueblo de Madrid, al ver este gesto del Rey, bravo sin jactancia, altivo sin soberbia, no pudo contenerse, y á la vuelta del cementerio lo arrebató, llevándolo hasta Palacio en la mayor y más unánime de las apoteosis.

Cambiando de asunto, piensa el doctor Figueroa Alcorta, que ha llegado el momento de estrechar las relaciones que unen á España con la Argentina, estableciendo Tratados que faciliten el comercio entre ambos países.

«No ha cambiado al respecto—dice—una sola palabra con la gente del Gobierno porque eso no era su misión; pero los

periodistas y las personas particulares que lo visitaron le dejaron entender que España celebraría con júbilo cualquier medida que tendiese á ese fin.»

MINERIA

Notificación

La Jefatura de minas ha notificado á D. Francisco Alcaraz y Jaén, vecino de Madrid, que según la Administración de contribuciones, adeuda el canon de la mina caduca «Número dos», y que no habiendo perjuicio de tercero; puesto que el terreno se pidió para la mina «Paquita», por el mismo dueño propone la nulidad del expediente «Número dos».

Cancelación

Se ha decretado la cancelación del registro minero titulado «Caneco Gootamendi, número 31.374, del término de Laujar, por no haberlo reintegrado su dueño don Serafín Basterrecgera, vecino de Beires.

Registros

Don Pedro Ibáñez César ha solicitado la propiedad de 9 pertenencias de mineral con el nombre «Segunda Santa Bárbara» número 32.531, del término de Nijar; en el paraje conocido por cerro de la Higuera.

Doña Encarnación Ibáñez Ayala solicita 26 de mineral de hierro con el título de «Sin nombre», número 35.532 del término de Alboloduy en el paraje del barranco del muerto.

Recurso

Don Casto Sanchez Saez vecino de Pechina, presenta en este Gobierno civil un recurso de alzada contra la concesión del expediente minero «Mi Josefa», del término de Pechina.

Estafeta taurina

Los espadas mandan

Dicen que antiguamente, las corridas de toros se celebraban en medio del mayor orden, corriendo los toros con una mano los banderilleros ó peones, y llenando los picadores siempre por derecho.

Más raro es esto hoy que encontrar un billete en la calle; y si la culpa de todo averiguamos, los matadores y sólo los matadores la tienen casi en su totalidad.—Ejemplo.

«Sale un toro al anillo, con cabeza, con tipo, con poder, y, no bien ha dado media vuelta, cuando un banderillero, por orden de su jefe, le ha dado seis ó ocho chicotazos á dos manos que le dejan sin tipo y sin ganas de seguir la marcha que traía.

Pero si el toro es manso, y por añadidura comió en fonda y tiene el poder de una locomotora, ¡pobres picadores!

«¡Vamos al toro! gritan los espadas; y si corriendo en sent do contrario se encuentra el toro á los diez metros, mientras que por derecho habría que dar una vuelta completa al anillo; entoces ladinos buen orden de la lidia! El picador deja de oír al público y á su propio deber; la voz del espada que le persigue con su eterna cantata, no le deja vivir, y, allí donde está el toro, allí le busca, para pegarle, para restarle fuerza, para que lleve al último tercio sin poder con el rabo.

Y á tal extremo llega esto que, yo recuerdo de un día lo siguiente:

Se lidiaba en Toledo una corrida (día del Corpus, 1910) del duque de Veragua; el cuarto toro, un toro manso, pero muy bien criado y con un exceso de poder enorme, había tomado sólo dos puayazos á fuerza de acosarlo; en vano se le llegaban los picadores; no que se le más pelea.

Un picador pasó por las puertas de chiqueros, cuando el toro colocado en los tercios miraba hacia su natural querencia. «¡Vamos, ahí mismo!», gritó el espada.

Citó el picador; arrancóse el bruto y caballo y ginete cayeron con estrépito. El picador pasó á la enfermería en donde sufrió de contusiones en todo el cuerpo, le apreciaron la fractura de la clavícula.

De sobra sabía el picador á lo que se exponía metiéndose en tal terreno y con tal toro; pero el amor propio de artista sin miedo y el mandato de su jefe, le hicieron no acordarse del peligro que corría.

En casi todas las capitales de provincia, es costumbre antiquísima, pedir banderilleen los matadores el toro que se juega en quinto lugar. No hacerlo así, dejar de complacer al soberano, es captarse la antipatía de los morenos, y, ex-

Rectificación

Al dar cuenta ayer de los incidentes ocurridos en los bailes de máscaras celebrados el domingo último, dijimos equivocadamente que en el del Salón Victoria...

LA HERNIA

¡¡¡Gran éxito de descubrimiento!!!
¡¡¡a Hernia contenida radicalmente!!!

Brinsson patentado

Contención absoluta de la hernia más voluminosa, con el gran invento Brinsson único en el mundo que ha descubierto tan difícil problema. Los niños se curan radicalmente.

FAJA BRINSSON, premiada, para corregir los vientres más delicados y caídos.

EL INSTITUTO MODERNO DE MADRID, plaza Príncipe Alfonso, 11, GARANTIZA la contención de la hernia más antigua con el INVENTO BRINSSON, y lo somete al examen de todos los señores médicos.

EL SISTEMA BRINSSON, última palabra de la Ciencia, EVITA los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible y el más seguro.

El Director especialista del INSTITUTO MODERNO estará en ALMERIA, mañana miércoles y el jueves, visitando de 10 a 7 de la tarde en el HOTEL CONTINENTAL, conde Ofalia 17.

El último día sólo visitará hasta las 12 de la mañana.

El gran invento Brinsson, es el único en el mundo que evita los peligros de la estrangulación.

FOLLETOS GRATIS!

El regalo del sábado

Hoy queda de nuevo abierto al público en estas oficinas el buzón para admitir los cupones que han de optar al traje que regalamos expuesto en el escaparate de los grandes almacenes El Aguila...

Ya sabes ¡oh amigo Teotimol! que por esta semana no hay escapatoria, pues que acertés ó no los números, tuyo será el traje, toda vez que, como dijimos el sábado, hemos concebido una idea, por la cual no habrá más remedio que adjudicarlo al público.

En la suposición que nuestros lectores continúan tan parcos en la emisión de cupones, hemos dispuesto para evitar torcidas interpretaciones que aún en el caso que nadie llegue a dar con los números del sobre y del bolsillo del traje, sea este regalado por aproximación.

Nos explicaremos:

Supongamos que el número del sobre es el 20 y el del bolsillo el 5.

¡Juntando estos números hacen 205

pues bien, aquellos números del cupón que unidos se aproximen más por abajo al 205, será el agraciado con el regalo; advirtiendo que, caso de coincidir uno ó más, sortearmos el traje entre los agraciados.

De este modo no habrá la menor duda de que el regalo será

irremisiblemente

adjudicado todos los sábados.

¡Con que ánimo y al cupón!

CUPON PARA EL REGALO DEL SABADO
Formulario con campos para nombre, número de cupón, dirección y otros datos.

El número 615 de la importante revista semanal «El Financiero Hispano-Americano», consta de 48 páginas, estando dedicado a resumir los distintos aspectos económicos, financieros y sociales del pasado año 1912...

Reclamación de devengos

En vista de que durante la campaña de Melilla dejaron de presentarse en acto de revista muchas clases é individuos de tropa y hoy acuden en súplica de dispensa de los justificantes de reclamos los devengos que les correspondieron en los meses de referencia, se ha dispuesto, como resolución á las consultas é instancias promovidas sobre el particular, que los cuerpos á que pertenecieron aquéllos en los indicados meses procedan á reclamar los devengos que por tal concepto se les adeuden desde el principio de la campaña hasta la fecha, con dispensa de los justificantes de revista emitidos, siempre que se compruebe la existencia del interesado en fecha posterior al periodo de la reclamación respectiva...

Elecciones municipales

En este Gobierno civil, se han recibido las siguientes actas de las elecciones municipales celebradas el día 12 del mes actual en los siguientes pueblos.

Table with columns for location (Partalao, Oria), section (Sección única, Sección 1ª, Sección 2ª, Sección 3ª) and candidates with their respective vote counts.

Recientemente ha cruzado el Canal de la Mancha á nado un intrépido nadador, M. Burgess. Esta hazaña es tanto más admirable cuanto que Burgess, frisa en los cincuenta años; pero es un pollo al lado de otro campeón, llamado Eslof Nordensfjord (Suecia), que pasa de los cien años. A pesar de los ruegos de los miembros de su familia y el consejo de sus médicos, se niega resueltamente á cederse viejo y á renunciar á su deporte favorito en cuanto empieza el buen tiempo, diciendo que lo practica desde que tenía doce años, y espera practicarlo hasta la muerte. Cuando el viejo nadador se presenta en la playa de Hudiksvale, en el Golfo de Botnia, donde acostumbra pasar el verano, los bañistas se agolpan y le siguen hasta el ponton que se ha mandado construir, y desde el cual se arroja al mar con la agilidad de un joven. No hay que decir que Eslof Nordensfjord no pretende nadar con la velocidad de una carpa, ni permanece en el agua horas enteras. Aunque su corazón funciona admirablemente, y no se sofoca nunca, se contenta con unos cuantos minutos de baño. Eslof tiene un biznieto de ocho años, al cual ha enseñado á nadar, y actualmente los bañistas de Hudiksvale contemplan todos los días á los dos nadadores, cuyas edades difieren cerca de un siglo.

NOTICIAS

Av so
Pongo en conocimiento de mi clientela, que he recibido una partida de aceite de hígado de bacalao rojo y blanco de superior calidad. Se vende en botellas de un litro, y menor cantidad. Droguería de José Toro García. Santo Cristo 2. Ama de cria con leche fresca para casa de los padres, darán razón calle de la Independencia, num. 7.

JOVEN estudiante, carrera de Comercio, solicita empleo en una oficina. Informarán en esta Administración.

AVISO.-El arrendatario que suscribe, del arbitrio impuesto sobre carruajes de lujo, automóviles particulares, bicicletas, motocicletas, automóviles industriales, coches de plaza, carros faeneros é industriales, camiones, ómnibus, ruega á todo interesado que no haya recibido la hoja para el padron respectivo, lo reclame en la Oficina, Calle de Reyes número 4, antes del día quince de los corrientes, en evitación de los perjuicios consiguientes. Miguel Gabín

Elecciones
Mañana miércoles 15, á las tres de su tarde, se verificará la elección de Vocales y Suplentes de los que en la Junta local de Emigración ostentan la representación de los Navieros y los Consignatarios, con arreglo á la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de esta provincia del 11 de Diciembre último, y á la modificación á la misma, inserta en el Boletín del 16 del mes pasado. El acto será público, y asistirán en unión de los señores Vocales, los Consignatarios habilitados para el despacho de buques dedicados al transporte de emigrantes en este puerto.

Las gacetas
Ayer cesó en su empleo de oficial de 5.ª clase de Administración en este Gobierno D. Alejandro Serrano Fernández por haber sido trasladado al de la provincia de Granada con igual empleo. Para cubrir la vacante que deja este ha sido trasladado á este Gobierno civil, el oficial que prestaba sus servicios en el de Georna D. Antonio Ramón Hernandez

El aviador Elem

Raid Paris, Barcelona, Almería, Alicante. Esta mañana, ha visitado al alcalde Sr. Moreno Gallego, el propagandista aviador francés. Mr. Elem, que se encuentra en Almería procedente de Alicante. Mr. Elem, ha manifestado al Sr. Moreno Gallego, se propone realizar á últimos de este mes, un importante raid, entre Paris, Barcelona, Almería, Alicante. Esta tarde, marchará á la desembocadura del Río Audarax dicho aviador, acompañado del Alcalde, para elegir el sitio donde ha de aterrizar. La fecha fija en que se ha de celebrar dicho raid, se anunciará con oportunidad, como así mismo el día y la hora aproximada en que el Sr. Elem aterrizará con su aparato en nuestra ciudad.

Las hazañas del miedo

De Trapani (Sicilia) dan cuenta de un robo cometido en circunstancias casi inverosímiles. Cuatro bandidos armados de Carabinas, detuvieron un tren, en el que viajaban 54 personas. A las intimaciones de los facinerosos, los viajeros les entregaron el dinero y cuantos objetos de valor llevaban encima. Al llegar el tren á Trapani se dió cuenta del suceso á las autoridades, que enviaron parejas de Gendarmería en persecución de los formidables salteadores.

DE ALHAMA

Esta culta sociedad alhameña celebró junta general el día 12 del presente mes, para cumplir el precepto reglamentario de la renovación de su Junta Directiva, la cual quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, el Sr. D. José Portillo López. Vice-presidente, D. Pedro Rodríguez López. Tesorero, D. Gaspar Rodríguez Rodríguez. Secretario, D. Francisco López Pérez. Vocal, 1.º D. Nicolás Leiva Casado. Id. 2.º D. Eloy Artés Mercader. Id. 3.º D. Ricardo Fernandez Guiado.

PARLAS DAMAS

La mujer más rica del mundo
Ayudas siempre de novedades sensacionales ó extravagantes, las gacetas norteamericanas, registran estos días el cumplimiento de mistres Hetty Green, la mujer más adinerada del planeta, según fama. La buena Leandra ha cumplido setenta y ocho años, y con tan fausto motivo, un reporter la ha interrogado acerca de las cuestiones más intrincadas de esta vida y aún de la otra. El diligente reporter encontró á la dama vestida de negro con blanca toca á la cabeza, á manera de burguesa provinciana, y sumergida en un mar de guarismos. Mistres Greei comenzó en seguida á formular sentencias y aforismos para pasto de las multitudes sedientas de novedades. —Lo que mayor alegría me procura —dijo— es mi buen estado de salud; espero vivir todavía una docena de años hasta que Eddy se encuentre en situación de manejar los negocios por sí mismo. Eddy es un hijo de la dama, que verosísimamente habrá pasado hace mucho tiempo de la mayor edad. —Como usted ve —siguió diciendo la señora— estoy sacando la cuenta exacta de mi fortuna. El semblante gozoso de la señora daba á entender que la operación le resultaba á maravilla; de pronto, ante una seña del hijo, declaró que sus cálculos no acabarían hasta los primeros días de Enero. El reporter advirtió entonces, con la extrañeza consiguiente, que la señora Hetty Green comía cebolla sin aprensión de ningún género; la dama explicó el motivo. —Me sienta admirablemente —dijo— la cebolla destruye los gérmenes que indudablemente absorbo con la copiosa ración de solomillo que me sirve de desayuno. Debo á la cebolla la salud de que disfruto, y recomiendo el vegetal como antídoto en todas las enfermedades. Y al llegar á este punto la entrevista la señora refiere una historia en alabanza de su panacea. —En una ocasión me salvó de un envenenamiento. Me encontraba yo en el «Chemical National» Bank, donde habido á retirar 8.900.000 dólares, y los directores del establecimiento me invitaron á un «lunch» que estuvo á punto de matarme; pero afortunadamente me fué posible llegar á mi casa sola y por mi propio pie desafiando el peligro de los timadores de Wall Street, sin dejarme robar un céntimo. Interrogada sobre sus creencias la mujer más rica del mundo se declaró católica, y dijo que no se hallaba dispuesta á cambiar de religión; todos los cultos parecen excelentes á la anciana Sra. sobre todo cuando quienes los profesan prestan al 2 por 100.

Acercas del influjo moral de la riqueza mistress Hetty Green no participa de las ideas de Carnegie, el cual afirma que es una desdicha morir rico; la dama sostiene que ello constituye un gran honor cuando se hace uso de la fortuna por manera adecuada y conveniente. Finalmente, el activo reporter advirtió al término de su faena que la anciana no se hallaba limpia de coquetería á los 78 años cumplidos, porque hubo de enseñarle complacida un retrato de sus mocedades, cuando todavía los años no llegaron á ser feos; pero cuando supo la señora que los fotógrafos la aguardaban á la salida deslízose sin ser vista por una puerta excusada. —R. S.

Impuesto sobre el alumbrado
La Gaceta de hoy publica la real orden siguiente: Como por el art. 3.º de la ley de 24 de Diciembre último, relativa á algunos impuestos que forman parte de los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos del Estado, han quedado modificados los artículos 1.º, 2.º y 8.º del reglamento provisional del impuesto sobre el consumo de gas electricidad y carburo de calcio de 22 de Marzo de 1900, S. M. el rey se ha servido disponer que en tanto dicho reglamento tenga carácter provisional se entiendan redactados dichos artículos en la forma siguiente: Artículo 1.º El impuesto creado por el artículo 7.º de la ley de Presupuestos de 28 de Junio de 1898, reformado por la ley de 18 de Marzo de 1900, gravará el consumo de gas, electricidad y carburo de calcio para luz, quedando exento del tributo el fluido destinado á la calefacción, usos domésticos ó industriales. Cuando, por existir contador único, no sea posible separar la cantidad de gas consumida para alumbrado y para calefacción, se considerará libres del impuesto los 10 primeros metros cúbicos del consumo mensual. Art. 2.º El impuesto se exigirá con arreglo á la siguiente tarifa: 1.º Por cada metro cúbico de gas y cada kilovatio-hora de electricidad, el 17 por 100 del precio de venta de dichas unidades en el sitio de consumo, á excepción de los Ayuntamientos, que seguirán satisfaciendo el 10 por 100, como hasta ahora, por el fluido eléctrico ó gas destinado al alumbrado público. 2.º Por cada kilogramo de carburo de calcio, 0,04 pesetas. En general, los Ayuntamientos no podrán establecer ningún arbitrio ó gravamen sobre las materias objeto de este impuesto, excepto aquellos á quienes concede esta facultad las leyes de 3 de Agosto de 1907 y 12 de Junio de 1911. Los tipos del recargo municipal no podrán exceder del 12 por 100 de la cuota del Tesoro en los casos previstos por la primera de las citadas disposiciones, ni del 30 por 100 en los Municipios á que se refiere la segunda. Art. 3.º Por regla general, la Hacienda no celebrará concierto con los fabricantes para la exacción del impuesto que vienen obligados á recaudar de los consumidores contribuyentes, y en todo caso no se celebrará nunca por periodo más largo que el año natural. Por excepción se concederán conciertos para el pago del impuesto sobre el consumo de alumbrado propio de sus fábricas, á los productores y distribuidores de energía eléctrica ó de gas, tomando como base el precio de coste á que les resulte el kilovatio ó metro cúbico de gas, justificados debidamente, cuando no se justifique se tomara como precio de coste el unitario más bajo á que vendan á sus abonados, ya sea para fuerza ó para alumbrado; el tipo de imposición en este caso será el 50 por 100 de la cantidad que resulte liquidada con arreglo á dicho precio de coste. Los conciertos tendrán por base las declaraciones juradas de los interesados, haciendo constar las unidades que han de consumir en el periodo del contrato y su precio de coste, comprobadas ambas cifras con sus libros de contabilidad cuando no se trate de fabricas recientemente establecidas, y quedando siempre á salvo el derecho de la Hacienda para practicar las demás comprobaciones que en cualquier tiempo estime conveniente. Cuando no se acepte el concierto, el precio de coste del metro cúbico de gas se estimará en 0,18 pesetas, y el de kilovatio en 0,50 pesetas. Los conciertos con los fabricantes de carburo de calcio se fundarán en el número de kilogramos que hayan de producir

ponerse á las iras de estos aficionados, que ahora gritan hasta enronquecer, ¡los matadores! como poco antes se desgañitaban pidiendo con voces estentóreas ¡caballos! ¡caballos! Entonces, surge el problema para el espada que, ó no sabe banderillar, ó si sabe, no quiere hacerlo en un toro que por manso ó avisado no ha de permitirle quedar ni siquiera de regular manera. Los clarines han indicado el camino de tercio; los banderilleros se disponen á cumplir su misión, agujoneados por la voz del espada que á sotto voce les dice: ¡pronto! ¡pronto! pero ellos no pueden, el público los increpa, les falta, les arroja botellas. La bronca sigue en crescendo; los banderilleros no pueden banderillar un toro que incierto y mal colocado no les deja meter los brazos sin grave riesgo de recibir una cornada, y el matador con el pie en el estribo, sonriente y sin mirar al público, no cesa de decirles: ¡pronto! ¡pronto! ¡como sea! Arrotrando dos peligros á un tiempo (público y toro) el pobre subalterno mete los palos donde puede, sin fijarse apenas; y el público iracundo, acusando al banderillero de una culpa que no es suya, ni aún del matador, puesto que éste lleva sus banderilleros para eso precisamente, tachándolo de desobediente, lo colma de improperios y le tira cuanto á mano encuentra; y todo, ¿por qué?, por haber obedecido á su jefe que es el que le manda, porque para eso paga.

Impuesto sobre el alumbrado

La Gaceta de hoy publica la real orden siguiente: Como por el art. 3.º de la ley de 24 de Diciembre último, relativa á algunos impuestos que forman parte de los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos del Estado, han quedado modificados los artículos 1.º, 2.º y 8.º del reglamento provisional del impuesto sobre el consumo de gas electricidad y carburo de calcio de 22 de Marzo de 1900, S. M. el rey se ha servido disponer que en tanto dicho reglamento tenga carácter provisional se entiendan redactados dichos artículos en la forma siguiente: Artículo 1.º El impuesto creado por el artículo 7.º de la ley de Presupuestos de 28 de Junio de 1898, reformado por la ley de 18 de Marzo de 1900, gravará el consumo de gas, electricidad y carburo de calcio para luz, quedando exento del tributo el fluido destinado á la calefacción, usos domésticos ó industriales. Cuando, por existir contador único, no sea posible separar la cantidad de gas consumida para alumbrado y para calefacción, se considerará libres del impuesto los 10 primeros metros cúbicos del consumo mensual. Art. 2.º El impuesto se exigirá con arreglo á la siguiente tarifa: 1.º Por cada metro cúbico de gas y cada kilovatio-hora de electricidad, el 17 por 100 del precio de venta de dichas unidades en el sitio de consumo, á excepción de los Ayuntamientos, que seguirán satisfaciendo el 10 por 100, como hasta ahora, por el fluido eléctrico ó gas destinado al alumbrado público. 2.º Por cada kilogramo de carburo de calcio, 0,04 pesetas. En general, los Ayuntamientos no podrán establecer ningún arbitrio ó gravamen sobre las materias objeto de este impuesto, excepto aquellos á quienes concede esta facultad las leyes de 3 de Agosto de 1907 y 12 de Junio de 1911. Los tipos del recargo municipal no podrán exceder del 12 por 100 de la cuota del Tesoro en los casos previstos por la primera de las citadas disposiciones, ni del 30 por 100 en los Municipios á que se refiere la segunda. Art. 3.º Por regla general, la Hacienda no celebrará concierto con los fabricantes para la exacción del impuesto que vienen obligados á recaudar de los consumidores contribuyentes, y en todo caso no se celebrará nunca por periodo más largo que el año natural. Por excepción se concederán conciertos para el pago del impuesto sobre el consumo de alumbrado propio de sus fábricas, á los productores y distribuidores de energía eléctrica ó de gas, tomando como base el precio de coste á que les resulte el kilovatio ó metro cúbico de gas, justificados debidamente, cuando no se justifique se tomara como precio de coste el unitario más bajo á que vendan á sus abonados, ya sea para fuerza ó para alumbrado; el tipo de imposición en este caso será el 50 por 100 de la cantidad que resulte liquidada con arreglo á dicho precio de coste. Los conciertos tendrán por base las declaraciones juradas de los interesados, haciendo constar las unidades que han de consumir en el periodo del contrato y su precio de coste, comprobadas ambas cifras con sus libros de contabilidad cuando no se trate de fabricas recientemente establecidas, y quedando siempre á salvo el derecho de la Hacienda para practicar las demás comprobaciones que en cualquier tiempo estime conveniente. Cuando no se acepte el concierto, el precio de coste del metro cúbico de gas se estimará en 0,18 pesetas, y el de kilovatio en 0,50 pesetas. Los conciertos con los fabricantes de carburo de calcio se fundarán en el número de kilogramos que hayan de producir

Servicio telegráfico y telefonico

De política

Consejo de Ministro en Palacio

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado esta mañana Consejo de Ministros, habiendo sido muy breve, por tener el Monarca el tiempo limitado, a causa de las numerosas audiencias que había concedido para hoy.

En el discurso acostumbrado del jefe del Gobierno, informó el conde de Romanones a S. M. de los preparativos que se hacen actualmente en Versalles para la elección de Presidente de la República francesa. Respecto a la política interior de España, hizo exposición de los trabajos que realiza el Gobierno para llevar a cabo las reformas políticas administrativas, y religiosas, que constituyen un amplio programa liberal democrático, y otras que afectan a la implantación de un plan completo de defensa nacional.

Terminado el Consejo, algunos Ministros sometieron a la firma del Rey, varios decretos, entre ellos uno creando el cargo de identidad para los servicios de correos.

Las Cortes no se abren por ahora

Después del Consejo celebrado en palacio manifiestan los Ministros que la preparación de las importantes reformas de que ha dado hoy cuenta el Conde de Romanones al Rey exige un largo interregno parlamentario; razón por la cual no es posible determinar por ahora la fecha de la reapertura del Parlamento.

¿Qué será?

Esta mañana se ha dado pasto a la expectación de las gentes políticas, con el anuncio de un acontecimiento sensacional.

En el salón de conferencias del Congreso anunció el diputado reformista Sr. Miró, que esta tarde se conocería una noticia de extraordinaria importancia. Estrabado el Sr. Miró por las curiosas preguntas de sus oyentes, añadió que se trataba de una visita que haría al Palacio de Oriente, cierta personalidad, muy caracterizada en la política española.

El Sr. Miró se negó a ser más explícito, pero entre las gentes que se dedican a comentar la noticia, se habló largamente de la misteriosa persona que ha de hacer aquella visita y muchos sospechaban si será el señor Azcarate.

Lo que dice «El País»

El periódico «El País» ocupándose hoy del aplauso tributado al

Rey por D. Melquiades Alvarez, en el mitin de Murcia, dice que el acto realizado por el Jefe del Reformismo fué puramente romántico, demostrativo de la lealtad, buena fé y desinterés con que hacia publico reconocimiento de un acto bueno realizado por el Monarca al ejercitar una de sus prerrogativas en la solución de la última crisis.

Sobre la provision de altos cargos

Me consta de un modo cierto que es inexacto que en el Consejo de ayer trataron los ministros de la provision de altos cargos.

Sólomente se acordó el nombramiento de Embajador cerca del Vaticano á favor del señor Calbetón.

De la provision de los demás puestos se ocupará el Gobierno cuando regrese el Rey de su cacería en la provincia de Granada.

Banquete de los liberales de Zaragoza

Telegrafian de Zaragoza que ha estado muy concurrido el banquete celebrado en aquella capital, por los liberales zaragozanos.

Actes de comenzar los brindis, (que se pronunciaron muchos y muy elocuentes) se dio lectura de una carta que les ha dirigido el señor Conde de Romanones, en la que dice que el problema de España es hoy por hoy, puramente económico; que la política liberal que se propone desarrollar desde el gobierno coincidirá en muchos puntos con las ideas del inolvidable Costa; afirma que mientras el Gobierno no admitirá tuélas extrañas ni criterios diferentes dentro del partido y termina asegurando para España un rápido florecimiento.

Al terminar la lectura de dicha carta que produjo entre los comensales un entusiasmo delirante se dieron vivas al rey á España á Romanones y al partido liberal.

La Gaceta

La de hoy publica una R. O. del Ministerio de Fomento disponiendo que los plazos que señala el artículo 96 del Reglamento para la construcción de casas baratas continúen contando desde 1.º de Febrero próximo para el presente año.

Melilla

Los kaides prometen

Por el cable de Melilla se sabe que varios Kaides de la región del Kert, han visitado al general Jordana para hacer acto de adhesión y sumisión á España.

Los Kaides aseguraron al General, que la paz en toda la región de su mando estaba asegurada.

Varios

Los ferroviarios

Informes telegráficos de Valencia dicen que en la reunión que han tenido los ferroviarios de la compañía central de Aragón acordaron consulta, primero con los empleados de la línea si procedía que se declarara la huelga y en caso de conformidad reunirse el 19 para declararla con arreglo á las leyes vigentes.

De Marruecos

El general Alfau en Tetuán

Comunican de Ceuta que ha llegado á Tetuán el general Alfau, acompañado de sus ayudantes y de una pequeña escolta.

La visita que realiza á la plaza africana no tiene carácter oficial. El General Alfau se hospeda en el Consulado Español donde le han visitado el Jefe local y las autoridades moras de Tetuán.

Extranjero

Victimas de la aviación

Participan telegráficamente de Londres que estando realizando pruebas de aviación en un nuevo biplano dos aviadores, explotó el motor en los aires cayendo los tripulantes al Támesis, ahogándose ambos.

Crisis en Turquía

Un periódico de Constantinopla llegado hoy á esta Corte dice que el gobierno ha dimitido.

Esta decisión del Gabinete Turco agrava en la actualidad la situación del Imperio.

Rumania se niega

Despachos telegráficos de París informan que el Gobierno de la Estimable Puerta ha preguntado al de Rumania si caso de reanularse las hostilidades podría contar con su apoyo.

Este le ha contestado negativamente.

Horrorosa inundación

Moticias de Londres dan cuenta de la horrible inundación ocurrida en Cincinnati por la crecida del río Ohio.

Las aguas de este torrente al-

canzan una altura de 20 pies en la región de Evanoville.

Es aterrador el número de víctimas que ha ocasionado la catástrofe.

Millares de viviendas se hallan inundadas.

Son incalculables las pérdidas ocasionadas por la corriente impetuosa.

La nota de Inglaterra

Un telegrama recibido de Londres dice que la nota entregada por el gobierno inglés á Turquía es muy ergélica aunque cortés.

En ella expresase el deseo de que se termine la guerra y se hace constar la responsabilidad que contraería Turquía, caso de que se rompieran las hostilidades.

Aconseja la cesión de Andrinópolis y la sumisión de las islas Egea.

Republicanos

que se hacen monárquicos.

URGENTE

Madrid 14-17-35

Esta tarde han estado en el Palacio de Oriente y se han presentado al Rey, para hacerle demostraciones de adhesión, los prestigiosos republicanos Sres. Cosío y Ramón y Cajal.

A las seis irá también con igual propósito D. Gumersindo de Azcarate.

Entre los liberales ha producido gran entusiasmo este hecho, que supone un nuevo triunfo de la Monarquía y una valiosa adquisición para el partido liberal.

Academia de Corte para Señoritas

Segura de que la enseñanza de corte y confección, ha sido desconocida en esta capital de Almería y aún hoy ignoran algunas señoritas su trascendencia beneficiosa, llevada á la práctica lo que no ocurre en las principales capitales de España, donde existen buen número de Academias de Corte, á las que concurren las señoritas más distinguidas y están generalizados estos estudios, para cuyos efectos tengo el gusto de hacer presente: que después de muy satisfactorios resultados, desde Enero de 1911, en que tuvo lugar, con tan buena acogida, la apertura de esta Academia, en la Plaza de Canalejas, núm. 2, de esta capital, donde han recibido enseñanza más de 60 distinguidas señoritas y señoritas, á pesar de no estar generalizado esta clase de estudio, por no haber existido su establecimiento nunca hasta hoy en Almería, lo que prueba su excelencia, la profesora, ag. adecida á tan buena aceptación, tiene el honor de poner en conocimiento de las señoritas y señoritas en general, que aunque hoy tiene las clases completas, anuncia que desde 1.º de Enero de 1913 dá principio el 3.º año de estudios teórico-prácticos y recomienda particularmente se informen las interesadas, sobre todo las madres, por ser *«Corte y Confección en toda su extensión, á excepción de trajes de caballero, lo más útil y positivo que puede y debe enseñarse á la mujer, que resuelve el segundo problema de las necesidades de la vida. Pueden informarse por las alumnas que asisten ó ya enseñadas.»*

Clases desde pesetas 7'50 al mes hasta 20 tas. p.e

Así mismo deben informarse de los precios de patrones cortados y probados á la medida que resultan muy económicos. En esta Academia se dan prospectos con precios de condiciones generales, Plaza de Canalejas, núm. 2,

TALLER ESPECIAL

para hacer toda clase de composuras en relojes, Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos y minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos MAQUINAS DE ESCRIBIR y toda clase de contadores eléctricos.

Las reparaciones, que se hagan son firmemente garantizadas por difícil es que sean.

Por pesetas 2'50 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.

Cristales de Rojo para relojes de bolsillo desde 2 reales.

CALLE REAL DE LA CARCEL, NUM. 33.

ANTONIO BLANES

Se ceden á bit cines amuebladas.

MAQUINA de escribir FOX. Bicycletas Ford. Patines Brampton y Metador y demás artículos de Sport. Informes Antonio Márquez Flores Conde de Otalá, 24.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª CADIZ

servicio fijo y rápido con salidas cada veintidos días, El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Enero de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este puerto traiga destinada.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla Puerta de Purchena, 4.—Almería.

El ingeniero San Severo entretanto había cambiado de conversación. Le explicó como había sido encargado por el Gobierno para visitar aquel lugar, dedicado á la construcción de la nueva línea, y que, como previsión por si tenía que detenerse allí algún tiempo, había formado una especie de casita poco distante de una casa que hacia años estaba cerrada y abandonada, por la muerte de su propietario, y que los herederos habían procurado en vano venderla.

—Ahora la haré arreglar lo mejor posible—añadió,—y mi hijo me hará compañía por algún tiempo. Sólo tengo necesidad de una criada discreta.

Raimunda intervino entonces en la conversación, y volviéndose á su padre, dijo: —¿Quién sabe si Marianela, que ya ha servido en la ciudad, y está todavía fuerte en les conyendria?

—Es verdad repuso el peón caminero; — esa habita en el pueblo sola, porque no tiene á nadie y vive de sus ahorros; si queréis le avisaré.

Todas aquellas escenas volvieran claras á la mente de Raimunda.

Desde aquel día había vivido como en un sueño; había sido envuelta en un torbellino de pasiones capaz de matar á una criatura humana. ¡Como había amado á Valeriano había sido amada ella!...

¡Parecia que una ráfaga de locura había pasado por ellos!

Como se encontraron uno en los brazos de otro, sellando con un beso de fuego el juramento de no apartarse nunca y de vivir y morir juntos, no lo supo precisamente.

¿Había sido un sueño?

Una mañana había ido, como de costumbre, á la cita en la casa misteriosa abandonada, á la hora en que Marianela y el ingeniero acostumbraban estar ausentes.

Fuera vigilaba Salvador, el único que conocía el secreto de su hermana: callaba y vigilaba.

Valerio no estaba, había partido sin despedirse, sin decirle nada para no volver más.

Y esto lo supo por su padre, el viejo ingeniero, que la esperaba y acercándose á ella con una sonrisa que la hizo temblar añadió:

—En ti consiste el volverle á ver todavía, como depende de mi tu matrimonio con él, pero antes un trato...

Y la había dicho al oído algunas frases que al principio sonrieron, y continuó inmóvil por la sorpresa: pero cuando él hizo por cogerla, diciéndole:

—¿Pues bien, estamos entendidos? Consientes en ser mía? Nadie lo sabrá...

ría hacerla sufrir? ¿Por que no habló de aquella criatura, venida al mundo, que no había visto y que la habían negado?

La vergüenza la cerró la boca. Ella esperaba todavía que él no hubiera sido tan insensible y cruel como el padre; lo juzgaba á través de la venda que le había puesto su pasión.

Y en vez de esto, Valerio no tuvo una sola palabra de piedad; le lanzó á la cara billetes de banco, le dijo que podía volverse á su pueblo, que todo había terminado entre ellos, y su padre, que llegó en aquel momento, después de haberla injuriado la echó á la calle.

Salvador la esperaba en la portería, lo supo todo, y dijo que había necesidad de matarlo.

—No repuso ella,—son ricos é influyentes, nos aplastarian antes de llegar á ellos... y después yo amo todavía á Valerio; no, no es él el culpable, no me revuelvo contra su crueldad, pero si contra la de su padre; hay necesidad de castigarlo sin derramar sangre.

Salvador no era del mismo parecer; pero la adoraba y la obedecía como un esclavo.

Habian continuado en Nápaes y luchado con el hambre y la miseria, porque el dinero arrojado por Valerio á Raimunda, no se había bajado á recogerlo; le hubiera ensuciado las manos,

COMPANIA TRASATLANTICA

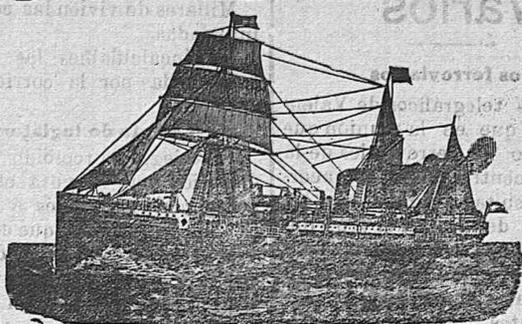
VAPORES CORREOS ESPANOLES

Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR
"M. Calvo"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 2 de Febrero.



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc., etc.

EL MAGNIFICO VAPOR
"Antonio López"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 23 de Enero

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Viajes de inauguración de los grandes y hermosos Trasatlánticos de 16.500 toneladas a cuatro hélices, efectuando el viaje en doce días.

"Isabel de Borbón" y "Reina Victoria Eugenia"

Los pasajeros saldrán de Almería el día 30 de Enero y 27 de Febrero.

Clases de lujo de preferencia: 1.ª de primera, 1.ª de segunda, 1.ª de tercera, 2.ª clase 2.ª económica y 3.ª preferente. Grandiosas cubiertas de paseo, Espedidos salones de Música y Lectura, Suntuosos salones Comedores, Fumadores, Restaurant, Cafés, Jardín, Fuente de agua corriente, Servicio de Telégrafos, Telegrafía sin hilos, Gimnasio, etc., etc.—Son los buques mayores de la Marina Mercante Española.

NOTA: Hay que pedir con bastante anticipación, las cabidas que se deseen.

SERVICIO PAR TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO,-- EGUROSDE IN-ENVDIO S Y MARITIMOS.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería los días primeros de cada mes.

La "Remington"

Escribe,
suma,
resta.

6, Trafalgar 6, Barcelona.

::: Bulevar del Príncipe 83, ALMERÍA. :::

Exquisitos

Chocolates S. Antonio

con y sin vainilla

Hijo de Rodriguez Serrano

GRANADA

VENTA EN TODAS PARTES

"LA INFORMACION"

Periódico liberal democrático y de intereses generales

—Diario de la tarde—

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Precio de suscripción

ALMERÍA, un mes. 1'50 Pesetas.

FUERA, trimestre. 5

No se devuelven los originales

ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

Anuncios, Comunicados, Reclamos y Equilibrados a precios convencionales.

EN LA IMPRETA de este periódico se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares tarjetas, programas, membrates, memorias, carteles a una ó varias líneas, etc., etc

OFICINAS Y TALLERES, Calle de N. var e Rodrigo nú. 13

teléfono, nú. 93 — Horas de oficina, de 9 á 19

—Diario de la tarde—

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

Precios de inserción

EN PRIMERA PLANA, línea. 1'50 Pesetas.

EN SEGUNDA 0'40

EN TERCERA 0'30

EN CUARTA 0'25

La correspondencia al Administrador.

Le habían tenido en la cárcel seis meses por haber herido á uno de sus compañeros que se permitió hablarle mal de ella, y lo hubiera matado si no se lo quitan de las manos.

¡Pobre Salvador! Raimunda le propuso que abandonara el país, y fuese en busca de San Severo.

—Valerio mantendrá su promesa, y obtendrá su nombre ó me vengará.

Los ojos de Salvador habían lanzado llamas; por su cuerpo corrió un escalofrío.

—Soy yo quien te vengará—repuso.

Supe que el ingeniero y su hijo se encontraban en Nápoles, y trabajaban juntos. ¡Qué viaje tan doloroso con una llaga viva en el corazón!

Salvador salió en busca del palacio donde habitaban Valerio y su padre, y ella se presentó con audacia.

La recibió Valerio, frío, mordaz, mirándola como si fuera una persona para él desconocida. ¡Oh! ¡cuánto sufrió en aquel momento!

Después las palabras subían de tono en labios de ella, se lo había dicho todo, le había hablado de su amor grande é infinito, y que en conciencia ella no merecía el abandono, la injusticia, el odio de su padre. ¡Ah! ¡por qué no tuvo valor para decirle el ultraje que el viejo que-

Ella se irguió, y con un grito terrible lo había empujado y huía loca de terror y desesperación.

¿Qué había sucedido después? ¿Porque trances había pasado seguida del odio de aquel viejo infame que no logró deshonrarla?

Las ideas se confundían y sus recuerdos eran distintos; ciertos hechos se mezclaban en su cerebro.

Su padre había sido despedido por malquerencias de la gente, y fué encontrado una mañana su cuerpo atravesado sobre la línea férrea.

Ella había estado muy mala y había lanzado al mundo una criatura; pero cuando preguntó por ella le dijo la mujer que la asistía, que soñaba, que no había sido madre.

Todas las suposiciones más espantosas, todas las pasiones más absurdas le habían asaltado, pero no consiguió saber la verdad.

El ingeniero San Severo había abandonado el pueblo antes de la despedida, del suicidio de su padre y de la enfermedad de ella: si hubiese intentado acusarle se hubiera encogido de hombros y se hubiera vuelto loca.

Y á pesar de ello sentía que toda su desgracia venía por su culpa.

Intentó interrogar á su hermano; pero éste no sabía nada.

momento su corazón no había latido por nadie; con su fiereza salvaje y su desdén alejaba á los enamorados.

Su hermano velaba por ella como un perro fiel.

¡Por Belén! Orane, que bella criatura tenéis, que perla preciosa escondéis en vuestra caseta—dijo el ingeniero San Severo sonriendo á Raimunda, que había sentido una especie de malestar.

Valerio continuaba silencioso; el peón caminero se encogió de hombros.

—Era todavía más bella la otra que se me escapó—exclamó—¡maldito el que ha traído la perdición á esta casa!

—Pero aquel maldito habrá pagado su crimen—observó el ingeniero con una sonrisa maliciosa.

—Si añadió el peón caminero, pero á mi hija no la verá más, no podré volverla á ver; ya sabe que yo no soy hombre que perdona. Mientras su padre hablaba así, los ojos de Raimunda y de Valerio se habían encontrado como si cambiaran un pensamiento.

Ella había tropezado con el hombre que podía conquistarla, y con el cual hubiera sido feliz aun siendo su esclava, pero sus ojos decían; ni yo sabría perdonar.

Valerio sentía tanto placer al mirarla, que con gusto la hubiera dedicado su vida,

Anunciantes:

"LA INFORMACION"

es el periódico que ofrece más ventajas

Gomas, Amiantos, Correas
Material ortopédico,
Neumáticos "invencibles"
Maquinarias completas
Cales y Cementos, Drogas

Informes:

Agente, D. Ramón Martín Puertas
Real Barrio Alto, 69

Sublimado Flor.
Refinado molido
Grano.
Azúfres
de 1.ª
Antifera del Coto de Helin.

Para pedidos é informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA